

ÁREA DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN
Exp.: ECON/000238/2021
COMUNICACIÓN DE DEFECTOS Y OMISIONES SUBSANABLES DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE
TÍTULO DEL CONTRATO: SERVICIOS DE DESARROLLOS NECESARIOS, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN SICOP (SISTEMA CONTABLE DEL ORGANISMO PAGADOR) PARA EL ORGANISMO PAGADOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Mesa de Contratación de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo previsto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ha acordado en la reunión del día 8 de mayo de 2023, convocada para el estudio de la documentación previa a la adjudicación presentada por las empresas en el expediente de referencia, requerir a la empresa que se indica a continuación para que proceda a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada.

SERESCO, S.A.

La empresa ha de subsanar la documentación que se indica a continuación:

Currículos de los miembros del Equipo de trabajo prestador del servicio:

En el documento de "Adscripción de medios" se indica que el recurso **JAF** tiene categoría de Analista, cuando por su perfil le corresponde categoría de Programador, tal y como consta en el documento "Información Curricular". Se requiere la subsanación de dicho defecto.

En consecuencia, se concede de plazo hasta las **23:59 horas del 12 de mayo de 2023** para que proceda a la subsanación de los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida por medios electrónicos, accediendo a la página de "Gestiones y trámites" del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-digital-punto-acceso-general>)

Registro Electrónico – Aportación de Documentos a expedientes, dirigido a:

Destinatario: Área de Gestión de la Contratación de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: Carmen Bermejo Fernández

